



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificatoria Resolución N° 218/2022 de Dirección EX-2022- 00326976- -UNC-SAA D#CNM

VISTO:

La Resolución N° 218/2022 de esta Dirección mediante la cual se prorroga la designación del personal docente interino en horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) del Departamento de Ciencias Naturales, desde el 01/05/2022 al 30/06/2022, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario rectificar parcialmente el Anexo de Resolución N° 218/2022 de Dirección, dejando sin efecto la prórroga de designación interina de la Docente COSTA, Antonella (Legajo N° 53.497), en el dictado de seis (6) horas cátedra de Biología III, de Nivel Secundario (Código 229).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

El ACTA-2022-00402348-UNC-CNM elevada por la Vicedirección Académica mediante la cual se deja sin efecto la designación interina mencionada ut supra.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Rectificar parcialmente Anexo de Resolución N° 218/2022 de esta Dirección, dejando sin efecto la prórroga de designación interina de la Docente COSTA, Antonella (Legajo N° 53.497), en el dictado de seis (6) horas Biología III de Nivel Secundario (Código 229).

Art.2º.- Protocolicese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.